

**DIRECTOR**  
**DON JUAN FRANCISCO GASCÓN**  
**CAMARAS AGR. COLAS**  
 se halla constituida en los puntos siguientes: Te-  
 arra, Tol de, Alba de Tormes, Adoma, Salamanca,  
 Zamora, Salamanca, Badajoz, Jerez de la Frontera,  
 Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Júpiter, Júpiter,  
 Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma  
 de Mallorca, Almería, Cádiz, Las Palmas (Canarias),  
 Ceuta, Melilla, Almería, Almería, Málaga, Almería,  
 Logroño, Zaragoza, Barroto, Valle, Loja, Lugo,  
 Lugo, Lugo, Lugo, Lugo, Lugo, Lugo, Lugo, Lugo,  
 Cuenca, Villanueva de los Infantes, Mula, Guadalupe,  
 Cáceres, Valdepeñas, Parsona, Albi, Granada,  
 Denia, Sevilla, Ampurias, Barroto, Coruña,  
 Ourense, San Juan, Despi, Lora, Manresa, Sabadell,  
 del Valle, (Arzobispado de Segura, Urgel (Cervera),  
 Ciudad Real, Almodóvar, Porcuna, Puñalón y Morón  
 Sevilla).

*No cosecha más el que más siembra,  
 sino el que mejor labra.*—Virgilio.

# LA LEGARRIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.  
 SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

**SUSCRIPCIÓN**  
 Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez s/n. 2.ª, prai. 4.ª, Madrid.

**NOTA.** Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros correspondientes.

*La prensa continúa a la tierra en forma de cosechas.*—Alu-Estoria.

**SUMARIO:** Política de urgencia, por Cristóbal de Castro.—Villanueva en acción.—Trigos.—Felicitación, por Jesús Requero San Román.—Solidaridad campesina, por Antonio de Lema.—El oxicloloro de cobre, por Raúl M. Mir.—La sombra del manzanillo, por José María López.—La próxima cosecha de trigo.—Ecos son Diputados.—La crisis del papel, por L. Bailester.—Alrededor de la exportación de alcoholes. Asamblea agraria.—Sultado de cobre que no se ve por el horizonte.—Carta abierta, por El Caballero de Saucedo.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—NOTAS Y REPORTES.—MERCADOS NACIONALES.—MERCADO DE MADRID.

estará al lado del Gobierno, como puede juzgarse por la unanimidad con que piden un día y otro los periódicos que se incaute el Gobierno de las tierras baldías, proporcionando así a los españoles trabajo y por evitando la afrenta nacional de la emigración, habiendo tantas tierras baldías; del paro, habiendo tantos millones en las cajas; del hambre, habiendo tantos capitales, tantos trabajadores y tantos medios de exuberante producción....

CRISTÓBAL DE CASTRO.

**TRIGOS**  
 Con las medidas anunciadas por parte del Gobierno para la requisición del trigo y obligar de algún modo a la baja del precio, el tráfico triguero ha quedado suspendido en todo el país, y tanto vendedores como compradores se hallan a la expectativa, esperando los efectos que aquellas medidas produzcan en el curso de los mercados.

Nosotros hemos dicho multitud de veces al tratar de este asunto, desde el comienzo de la guerra europea, que consideramos completamente inútiles cuantas gestiones se hagan para alterar el curso natural de los mercados, porque es de tal fuerza la imposición de la circunstancias mundiales que ninguna medida gubernamental puede producir efectos permanentes y sí sólo, a lo sumo, impresiones de momento. Los hechos han venido dándonos la razón en cuantas ocasiones se quiso producir baja artificial en los mercados, y ahora sucederá lo propio.

Pero es más, y así lo hemos dicho varias veces: habría de regalar el Gobierno los trigos y la situación no variaría. Es forzoso é inevitable sufrir las consecuencias de la guerra en orden a la carestía de las subsistencias y de otros muchos productos, y es engañar al país hacerle creer que está en las manos de un Gobierno el remedio a males que dependen de la perturbación de la vida mundial. Quiérase ó no, hemos de seguir pagando caro así todo lo que se consume, y como la guerra no tiene trazas de concluir y aun después de la paz han de transcurrir algunos años en los que se sigan notando los efectos de esta tremenda lucha, ya podemos prepararnos a ir onivaleando del mejor modo posible las inevitables consecuencias que siempre se derivarán de las grandes guerras.

En los momentos presentes el mercado triguero nacional se halla encalmado, y aun cuando la oferta vendedora es relativamente abundante, escasa la demanda y hay general retraimiento en los compradores, que sólo se surten para cubrir necesidades de momento, las cotizaciones en general, si bien algo flojas, no bajan apenas y con pequeñas diferencias se pretenden alrededor de los precios que rigieron durante toda la semana.

**Solidaridad campesina.**  
 En orientación nacional acertadamente definida por los mayores prestigios de la Agricultura española, se ha encauzado el movimiento agro-social, que esplendorosamente ha surgido de la viril iniciativa de quienes consagran su talento, cultura y ejemplar esfuerzo a la vida campesina.

Convoacados por el ilustre Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, don Ignacio Girona, se han reunido los beneméritos Sres. Vizeconde de Eza, Duque de Bailén, Conde de Montornés, D. José Huesca, D. Jorge Jordana, D. Francisco Bernard, D. Antonio Monedero, D. Pedro León, D. Vicente Laffite y D. Ricardo Carapeto, y en representación de las huestes agrarias del país, han señalado los emplazamientos fundamentales, para la reconstitución económica de España, en su aspecto agrícola, fijando bases enteramente acotadas a la conveniencia general de la Patria y fuerzas sociales que del campo viven.

Corresponde ahora a todas las Corporaciones labriegas aprobar, cuando las conclusiones les sean sometidas, el conjunto de ellas y después, prometiéndolas con otras aspiraciones de interés comarcano, hacer se conviertan en realidad fulminantemente, porque esta cruzada campesina, ajena enteramente a todo lo que no represente el beneficio general de España y, por ello, de cuantos viven de la agricultura, responde a demandas del patriotismo y a evidentes achaques de esta anciana riqueza.

Proclamara, cual acaban de hacerlo las cumbres directivas de la agricultura, que es inaplazable el que labradores y labriegos sepan el cometido de su situación en todos sus aspectos, ser fieles a la verdad, porque nadie podrá negar que el atraso y pobreza de terratenientes y cultivadores estriba fundamentalmente en la inconcebible ignorancia de quienes labran el campo, generalmente por rutinarios y antidiluvianos procedimientos.

La ingeniería española es el remedio de esta necesidad, desplazándola de Ministerios y Centros burocráticos y situándola en el campo, donde habrá de cumplir su misión científica, enseñando a los labradores principios esenciales de cultivo y ganadería, especialidades agrarias, industrias derivadas de la agricultura y economía rural.

La feunda labor de nuestros técnicos, que es demandada por las capacidades directivas de los agricultores, se hará enteramente práctica si al propio tiempo las Granjas agrícolas dejan de ser una ficción, porque ni los terratenientes ni los cultivadores habrán de consentir que lo que pagan, con tan inconcebible esfuerzo, perdure en situación estéril, salvo contadísimas excepciones, que confirman el mérito de los maestros de la agricultura.

El crédito agrícola cultural tiene su inicial solución en el Banco Agrario Nacional, dado que ningún otro establecimiento ya creado, por sus fines y contrarias reglas estatutarias, puede movilizar sus capitales hacia el cultivo de la tierra; el crédito hipotecario es un grillote que asfixia al gigante de la agricultura, y en otros aspectos ésta merece en absoluto en España de todo auxilio pecuniario.

Acaba de crearse el Ahorro postal en España, y desde el noble ejemplo del Rey hasta la brillante iniciativa de la Cámara Agrícola de Sevilla, pidiendo una Sociedad para el ahorro campesino, en la ya popular Caja de economías colectivas, pudiera surgir el Crédito Agrícola y esperemos que el alma de Ortúño, siempre viva en nuestro brillante servicio de Comunicaciones, se acuerde de la agricultura patria.

Este aspecto, genuinamente financiero, aplicado incluso a resortes arancelarios, luminarias tiene España, en sus incomparables economistas Flores de Lemus, Ortega y Gasset, Gay, Bernis y otros, que deben ser los asesores de estas muchedumbres gloriosas de la agricultura, que evolucionan con cordura, sacrificio y trabajo, enteramente redentor, para lo que afecta a las entrañas de esta Patria querida.

ANTONIO DE LEMUS.

Sevilla 15-III-916.

Fué el profesor Chuard, de la Escuela de Viticultura de Lausanne (Suiza), que en 1905 se ocupaba de él y quien posteriormente presentaba a la Academia de Ciencias una Memoria sobre un nuevo tratamiento contra la peronospora mediante el oxicloloro de cobre. En este escrito se presentaba abiertamente a favor de este producto, entre otros motivos, por la seguridad y facilidad que con él se obran las preparaciones miliducidas sobre las obtenidas por el sulfato, así como por el ahorro que con el oxicloloro se lograba.

La notable actividad del oxicloloro sobre el sulfato en la destrucción de los esporos del «mildew» se atribuía a su mayor riqueza de cobre, doble de la del sulfato, que tiene el 25 por 100, mientras que llega al 50 por 100 en aquél.

La referida comunicación, recibida con viva curiosidad por los técnicos y los viticultores suizos, motivaba interesantes estudios y experiencias del nuevo producto.

El Dr. Paes, otro profesor suizo, resumía, en el órgano de la Sociedad Vandoise de Agricultura y Viticultura, los conceptos del nuevo sustituto del sulfato de cobre en la práctica vitícola, y a los juicios favorables que merecía dar cuenta añadía los resultados satisfactorios en el terreno experimental.

En sus consideraciones de orden científico, decía:

Para obtener sulfato de cobre se emplea principalmente el metal y ácido sulfúrico, como disolvente de aquél, que luego se hace cristalizar y secar.

En manos del viticultor el sulfato, debe hacerle sufrir una nueva disolución para utilizarlo y además, por tanteos, hacerlo otra vez insoluble, transformándolo en hidrato ó carbonato de cobre, según emplee la cal ó la sosa al tiempo que obtiene sulfato de cal ó de sosa. Tales transformaciones, complicadas é inútiles, quedan obviadas con el oxicloloro de real y positiva eficacia contra el «mildew».

Sometidas á electrolisis las soluciones de cal común empleando óxidos de cobre, atacado por el oro, se obtiene un producto complejo, formado de oxicloloros cuprosos y cúpricos, con una riqueza en cobre del 50 por 100, que permanece largo tiempo en suspensión en el agua y dotado de notable propiedad adhesiva.

Aplicado en la vida experimental de Champs l'Aire del Valais y de la Escuela de Viticultura de Praga de Bedey, durante cuatro años seguidos los resultados obtenidos fueron concluyentes, bastando para ello dosis que en ninguno de los ensayos superaron las cantidades de 500 gramos (medio kilogramo) por cada 100 litros de agua, correspondiente a un kilo de sulfato de cobre.

Al resumir la superioridad del oxicloloro sobre los demás antiptirogámicos, hacía constar Chuard que se hacía evidente y permitían toda suerte de manipulaciones en la preparación de los caldos, por su gran sencillez en prepararlos y aplicarlos, ya que basta verter el oxicloloro en el agua para emplearlo sin necesidad de añadir ninguna otra materia de la que son precisas con otros compuestos y, por fin, por la sublimación progresiva del producto al quedar expuesto al aire.

La autoridad de los informantes hacía que el oxicloloro fuera solicitado por los viticultores suizos é italianos, si bien limitado el empleo por ser escasa la producción del nuevo fungicida.

No tardaba en ponerse límite a la falta del mismo. Una entidad poderosa, la Sociedad Electro-Química, se estableció invirtiendo 6 millones en la producción del antiptirogáma ideal.

Desde entonces, ó sea desde el año 1910, Suiza é Italia son las dos naciones que cada año agotan, por decirlo así, la producción de oxicloloro, contribuyendo en ello la intensa explotación de su favor, que inclinan á las Escuelas oficiales del Estado, profetas, enólogos, cátedras ambulantes y cuantos directa ó indirectamente intervienen ó contribuyen á difundir la enseñanza y a popularizar prácticas y procedimientos de cultivo.

En el último Octubre, muchas Escuelas y Centros vitícolas italianos daban cuenta del resultado de la campaña vitícola, que, como es sabido, tan funesta fué en Italia como en los demás países, desde el punto de vista del desarrollo del «mildew», y quien lea los informes y escritos á tal efecto dados a la publicidad advierte el favor y el concepto favorable que obtiene el oxicloloro sobre los demás productos similares.

De la Escuela Enológica de Conegliano, el profesor Dalmasso, de la Real Escuela Enológica de Alba, el Dr. Sannino y otros Centros y personalidades, se advierte la inclinación decidida hacia el oxicloloro.

A tanto se llega en Italia á favor del mismo, que se podría sospechar si no constituyere ya un pretexto de emulación y amor propio nacional entre Francia é Italia, oponiendo a las bouilles bordelais y bourgignone de los franceses las bouilles milanesas con oxicloloro.

El Real Instituto Lombardo de Ciencias y Letras ha acordado últimamente, y á principio del actual año, un premio á la entidad productora de oxicloloro como preventivo y de combate contra la peronospora. Y ha en tal ocasión constar que los numerosos atestados de competentes agrarios y la difusión de la práctica son sobrados para afirmar el valor real del producto.

Este, como se desprende de lo anotado, se obtiene por electrolisis y tiene doble riqueza en metal de cobre que el sulfato.

Para su empleo no se requiere más que echarlo en el agua, en la proporción de medio á un kilo, y ser repartido con los aparatos usados comúnmente para sulfatar.

La notable adherencia económica que introduce en la práctica de los sulfatados, la seguridad de dar siempre preparaciones constantes y equilibradas, son tantos otros motivos para que los viticultores celebren que una eminencia como el Director del primer establecimiento enológico de España, Sr. Manso de Zúñiga, así como el Ministerio de Fomento, hayan coincidido en llamar la atención de los viticultores sobre el oxicloloro, cuya aplicación en estos momentos puede contribuir á allanar las dificultades de la lucha que ha de sostener el viticultor para la defensa de las cosechas próximas.

RAÚL M. MIR.

## POLÍTICA DE URGENCIA

**La fórmula de Méline.**  
 Entre tanto justísimo clamor del malestar público, ciertas voces, extrañamente providencialistas, pretenden que el Gobierno, nuevo Moisés, reparta entre los españoles el maná moderno.

Esta filosofía de humildad y de «sopa bobare» resume todos sus principios en la sentencia de que «el Gobierno para algo es Gobierno». A lo que el Gobierno, con lógica democrática, podría responder que «el ciudadano para algo es ciudadano» y que también está en la obligación de arrimar el hombro á la carga.

Las circunstancias son tan difíciles que ni gobernantes ni gobernados tienen derecho a la inacción. Aquí viene que ni perlas lo de «ayúdate, que yo te ayudo». Tense a la batalla en espera de que el Gobierno solucione, á fuerza de decretos, tantos y tan complejos problemas, es algo tan cómico como absurdo. Porque el régimen democrático no es más que eso: cooperación social.

Esta cooperación social que venimos pidiendo años y años, y con más afán previsor desde que comenzó la guerra, ha inspirado nuestras campañas contra los latifundios, contra el capital inutilizado en las cuentas corrientes, contra las desatentadas codicias de intermediarios y acaparadores, contra toda acción u omisión opuesta por el logro individual al bienestar público.

Podríamos, hasta cierto punto, ufanarnos de haber sido entre los primeros publicistas que, cuando nadie se ocupaba de estas cosas, procuraban porfiadamente su divulgación. Tanto más cuanto que estos días surgen improvisadamente los arbitristas, tan pintorescos y charlatanes como en las páginas de Quedo. Pero, en fin, esto son minucias. Vayamos á lo principal.

Ya cunde la protesta en las ciudades, y es de esperar que pronto se extienda á los campos. Para entonces habrá que estar muy prevenidos, porque los que ahora son millares, luego serán millones, y lo que hoy se pide solución entre Federaciones patronales y obreras, mañana no tendrá remedio, porque, como se sabe, la masa rural carece de organizaciones de toda especie.

Las huelgas entre núcleos disciplina los son, mal que bien, atacables y reducibles. Pero entre grandes masas amorfas, sin método social, sin conciencia social, hasta sin instinto social, constituyen un gran peligro. En la geografía proletaria son regiones inexploradas, llenas de selvas y de fieras; algo como una «Jungle» inmensa y espantosa.

Contra ese gran peligro, posible y hasta probable, hay lo que hemos llamado «política de urgencia». Para dar á los campesinos trabajo y pan, el Ministro francés de Agricultura ha ideado un proyecto de ley que se llama de «organización agrícola», y que consiste, esencialmente, en poner en labor las tierras baldías, evitando así el éxodo rural y acrecentando fabulosamente la producción.

Sabido es que Méline, caudillo de la «vuelta á las campañas», en su famoso libro «Le retour á la terre» y en la «suproducción industrial», lleva veinte años de un infatigable apostolado agrario-social. Su divisa es que á la tierra «hay que darle honor y valor»; es tan clara como feliz, tan profunda como elegante. Alejado de la política activa, las peripecias de esta guerra pusieron en sus manos nuevamente el poder agrario, y de acuerdo con su colega Gallieni, afrontando serenamente las circunstancias del país, está movilizándolo a la agricultura.

El proyecto de ley da á todo propietario que tenga sus terrenos abandonados ó baldíos un plazo de quince días para ponerlos en explotación. Si pasados los quince días no lo hace, los respectivos Municipios se incautarán inmediatamente de las tierras, que serán entregadas á una Junta municipal de acción agrícola.

Esta Junta, elegida por votación entre todos los vecinos, incluso las mujeres, parcelará las tierras, sorteará los lotes, dará á cada colono semillas, ganado, abonos y máquinas y garantizará los adelantos en dinero que han de suministrar las instituciones de crédito y mutualidad.

Como se ve, la fórmula de Méline, adoptada en un país como Francia, donde apenas hay tierra sin cultivar ni hombres que no estén en los hospitales ó en las trincheras, se parece, como una gota de agua á otra, al tantas veces citado nuevo proyecto de ley de Colonización interior, que lleva cinco años sin aprobarse en un país como España, donde están sin cultivo las tres cuartas partes de las tierras y donde cada año, por falta de trabajo, emigran 200.000 familias.

El recelo que por la incuria de nuestros Municipios podrían despertar en la opinión esas «Juntas municipales de acción agrícola» se evita fácilmente encargando del importante cometido á la Junta de colonización interior, que goza de tan prestigioso y justo renombre, y que ya ha parcelado, sorteado y puesto en cultivo varias colonias, hace muy poco tiempo eriales y ahora galas maravillosas de producción, cooperación y ahorro.

Cuanto al dinero, ya se ha dicho que el nuevo proyecto de ley está especificado claramente el modo de tenerlo sin gravar ni al Tesoro, ni á los particulares, ni á nadie absolutamente; autorizando á la Junta para concertar con los Bancos de España é Hipotecario empréstitos garantizados por el valor de la producción agrícola.

¿No se quiere ó no da tiempo la premura de las circunstancias á presentar dicho proyecto ante las futuras Cortes? Pues legisle por decreto y pídase después el «bill de indemnidad», en la seguridad penúltima de que todo el país

**El gran problema de las subsistencias sólo puede resolverse dedicando de por fuerza al cultivo todos los terrenos baldíos y descubrir y hacer contribuir á toda la riqueza oculta.**  
 Así se mantendría mucha gente, quedaría disminuida la emigración y los ingresos del Estado aumentarían enormemente.

## Villanueva en acción.

La Gaceta publica las siguientes Reales órdenes del Ministerio de Hacienda:

Ilustrísimo señor: Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto:

1.º Que se prohíba la exportación de alubias.

2.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación; y

3.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 9 de Marzo de 1916.—Villanueva.—Sr. Director general de Aduanas.

Ilustrísimo señor: Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto:

1.º Que se prohíba la exportación de carnes frescas.

2.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación; y

3.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 9 de Marzo de 1916.—Villanueva.—Sr. Director general de Aduanas.

Ilustrísimo señor: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto:

1.º Que se prohíba la exportación de lentejas.

2.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación; y

3.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 9 de Marzo de 1916.—Villanueva.—Sr. Director general de Aduanas.

Ilustrísimo señor: Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto:

1.º Que se prohíba la exportación de carbón vegetal.

2.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación; y

3.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 9 de Marzo de 1916.—Villanueva.—Sr. Director general de Aduanas.

Ilustrísimo señor: Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha dispuesto:

1.º Que se prohíba la exportación de rollos de madera de todas clases cuyo diámetro exceda de 25 centímetros; y

2.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 9 de Marzo de 1916.—Villanueva.—Sr. Director general de Aduanas.

La Real orden de Hacienda publicada por la Gaceta, y según la cual no se considera prorrogado el artículo 9.º de la ley de Presupuestos, es digna de toda alabanza, y no sería malo que el criterio se extendiera al fondo del asunto, y se reflejara en las sucesivas leyes de Presupuestos.

Ya se ha abusado bastante, en efecto, á nuestro juicio, de esas moratorias y condonaciones. Desde hace años viene rodando de ley en ley de Presupuestos esa condescendencia para los contribuyentes morosos, y como la Administración, en la práctica del precepto, le ha dado alcance muy superior, sin duda, al de la intención del legislador, la medida viene siendo funesta para el interés público, sin amparar siempre legítimos intereses privados.

Trátase de una providencia de indulto, y ha ocurrido con ella lo que con todos los indultos cuando se prodigan: que son una enervación, cuando no una substancial supresión de la justicia. Contando con el indulto anual ó bienal, los morosos por acción dejaban caducar los plazos para sus pagos al Estado, resultando de mejor condición que los contribuyentes de mejor fe, para los cuales el año sólo tenía doce meses; no como para aquellos que lograban disfrutarlos de quince meses.

El Sr. Villanueva, con esa Real orden, evita que el mal se prorrogue por el año actual, y oficialmente lo alabamos por su resolución.

El Ministro de Hacienda ha manifestado públicamente, refiriéndose á las anteriores Reales órdenes, que las primeras exportaciones prohibidas son las de las judías, lentejas y carbón vegetal. Luego seguirá la de ganado mular y otras varias, acerca de cuyas materias se están haciendo estudios y recogiendo datos para que nadie pueda tachar de ligereza la adopción de tales medidas prohibitivas.

Esta prohibición de exportar—continúo diciendo el Sr. Villanueva—no es otra cosa que seguir el criterio del Sr. Urzúa, que, al permitirlos, lo hacía con la decisión de no perder de vista los datos que la Aduana suministrará para cerciorarla tan pronto como estos datos demostraran la existencia de peligro.

Acerea de este extremo, prometió el Sr. Villanueva facilitarnos los datos estadísticos.

Por lo que hace referencia al acuerdo tomado en Consejo, de facilitar á Fomento los fondos que se pudiesen, para acudir con obras á remediar la crisis de trabajo, ya ha sido cumplimentado por Hacienda.

Y en cuanto á la incautación, no se decidirá como medida general, sino que se irá aplicando en las diferentes provincias á medida que las necesidades lo reclamen, para lo cual ya han sido circuladas órdenes á los Gobernadores y á los Delegados de Hacienda, que pondrán en vigor la ley de Subsistencias en donde haga falta, sin retardarla ni una hora y en toda su integridad.

Con ello cesarán los motivos de alarma y preocupación que en todos los mercados existían, favoreciendo el problema de las subsistencias.

*Bien está prohibir las exportaciones, aunque ello hará chillar á los acaparadores, como toda buena medida de Gobierno hace chillar á los intereses ilegítimos lastimados, bien está eso, y el incumplirse de ciertas subsistencias, para impedir su encarecimiento. Mas no debe pensarse sólo en lo transitorio, sino en lo constante, y ahí, ahí es donde hacen falta las medidas de energía, que muchos reclaman con la boca chica.*

## FELICITACION

Sr. Director de La LIGA AGRARIA.

Muy señor mío y de toda mi estimación:

Leo en el núm. 1.263 del periódico de su digna dirección la noticia de que, en medio del mayor entusiasmo, numerosas y prestigiosas representaciones de los pueblos del distrito de Daroca, en una importantísima asamblea, han proclamado la candidatura de don Luis Diez Guirao de Revenga como Diputado á Cortes. No me sorprende la noticia, conozco la infatigable labor del popular y elocuente ex Diputado agrario Sr. Revenga, y la gratitud sin límites y la admiración profunda que late en el noble pecho de esos simpáticos agrarios aragoneses. El apostolado de Revenga merece el premio que los labriegos del valle del Jiloca otorgan á su ilustre caudillo. También á este apartado rincón de España, limitrofe con la nación lusitana en su provincia de Tras os Montes, ha llegado la bien conquistada fama de ese aventajado discípulo del gran Costa, también aquí se deja oír el eco de su vibrante y embalsadora palabra, cuando á las muchedumbres agrarias de Aragón y al proletariado de la fértil huerta murciana arenga con el torrente de su oratoria castellanera. Ese artista de la palabra evangeliza las multitudes, cautivándolas con el fuego de una fe ciega que deja asomar su alma, enarmonada de las sublimes doctrinas santas y salvadoras del agrarismo, en las que se ha de cimentar nuestro futuro engrandecimiento. Huya nuestro hombre de la estéril discusión de menudas cosas donde se dan cita los egoísmos que manchan el corazón, para elevarse á las cumbres de un pensar sereno, limpio... y desde ellas descender á la zona del obrar, pero obrar con actuación intensa fecundadora á impulsos de una voluntad firme y enérgica.

Su alma de creyente hasta el fanatismo vaga por los campos y pueblos de Aragón, lo mismo que por las márgenes floridas del Segura, despertando á las gentes humildes, hijos de la madre tierra, de ese amodorramiento, de esa parálisis, que han traído arrojado un estado morbos donde asienta su trono la miseria, inundando á todos el soplo divino del ideal que ha de salvarlos, creando espíritus fuertes, esperanzados, obrando el prodigio de transfigurar en un instante al labriego escéptico, egoísta y condescendiente, en el hombre honrado, laborioso y austero en cuya mano callada está encerrado el talisman que ha de salvar á nuestra pobre, amada y desventurada España.

¡Ese es Revenga y esos sus hijos espirituales!

¡Qué extraño es que yo envíe desde aquí á los valientes agrarios de Daroca mi felicitación más efusiva por su acertado acuerdo de acclamatione Diputado!

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida social. Hombreros como Revenga ¡hacían una nueva España, gloriosa y grande como jamás pudo concebirse en mis sonadora fantasía.

No va Revenga al Congreso, como la gran mayoría de los que allí se sientan, alumbrados por la incubadora de Gobernación; no viene á la vida parlamentaria, obedeciendo al omnipotente fiat del Sr. Alba; no es tampoco Revenga un profesional de la política que busque en ella su medio, ni son sus armas la adulación al caudice, ó el silencio mercenario del Diputado que aboga su voz traicionando sus convicciones; no, Revenga va al Congreso después de haber recogido los anhelos de sus electores, las palpaciones del distrito que le aclama, y ya dispuesto á realizar una labor altamente provechosa, dejando oír en aquel sagrado recinto su autorizada y galana palabra, para coadyuvar en la ardua tarea de convertir en preceptos legislativos los mayores problemas de la vida



to, la Comisión se ocupó con determinación de la importante labor realizada por dichos organismos para el fomento de la producción y del comercio, y muy especialmente de la relativa a la aplicación de la ley de Subsistencias...

Con el presente número incluimos un notable prospecto de grandísimo interés para nuestros agricultores. Lealito con detención. Se están sembrando los granos de primavera...

ahora gran parte de estas existencias de trigo y harina están en manos de la central alemana; las reservas, que al principio eran consideradas suficientes con 200.000 toneladas, han aumentado entretanto a 400.000.

Harinas.—Primera, 50 y 51 pesetas los 100 kilos; idem de primera blanca, a 48 y 49; idem de segunda, a 38 y 40; idem de tercera, a 28 y 30.

Guadalajara. Después de algunas nevadas y fuertes helos han venido las lluvias beneficiando a los sembrados y arbolado, y si los helos no vuelven es de esperar que las cosechas, en general, sean buenas...

La dimisión del Sr. Sala de la Dirección general de Comercio es muy sensible y muy de lamentar en estos momentos, en que se ventilan asuntos tan graves para la vida económica española.

Cada día se hace más difícil la exportación de vinos, a causa del cuantioso aumento de los fletes, para Francia e Italia. El Sindicato de Exportadores de Alcohol ha dirigido una comunicación al Director general de Comercio...

J. FERNANDO FRAILE. Venta de la acreditada marca de champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zúñiga.

Medina del Campo. El mercado de trigos sostenido; temporal de lluvias; campo bueno. Entraron 800 fanegas trigo a 60 1/2 y 61 1/2; 400 de cebada a 39 y 34; 300 de algarobas, de 44 a 45.

Villacarrillo. Trigo, a 38 pesetas los 100 kilogramos; lentejas, a 45; ganado mular, de 750 a 1.500 pesetas cabeza; asnal, de 100 a 250; vacuno, de 400 a 600; carne de cordero, a 1,70; cabra, a 1,50.

Exportación de patatas y garbanzos. La Gaceta ha publicado dos Reales órdenes autorizando, una, la libre exportación de patatas de Canarias, hasta la cantidad de 3.000 toneladas...

Hay motivos fundados, por lo tanto, para confiar en un año de abundantes cosechas, y aunque éstas tienen que pasar todavía por muchas fases y muchos riesgos hasta verlas aseguradas, es indudable que tenemos mucho adelantado para aspirar a un éxito completo.

Mercados nacionales. Peralta. La situación del campo es buena, las operaciones verificadas durante la pasada quincena han sido escasas, habiendo salido para el Norte tres vagones de trigo...

Sevilla. Las entradas de aceites siguen siendo escasas y por lo tanto no satisfacen los precios de los vendedores. Ya también por el temporal reinante de tormentas y lluvias.

Madrid. Ganado cerdío. El negocio de compras casi puede darse por terminado en Madrid. Serán de poca importancia las compras que haga la Sociedad a 1,38. Quizá a menos precio aceptará un millar de cerdos en estos cinco o seis días.

Respecto de la patata de superior calidad, que se exporta en cajas al extranjero, está actualmente estudiando el Sr. Villanueva si procede conceder las autorizaciones para exportar que han solicitado algunos productores españoles.

Un colega de Jerez, El Mensajero, denuncia el público y escandaloso tráfico de ganado mular que se hace en la hermosa población andaluza con destino a las potencias de la Entente.

Burgos. Entraron 700 fanegas. Los precios del mercado han sido los siguientes: Trigo álaga, a 65 reales fanega.—Pesetas, 38,15 los 100 kilos; mocho, a 60,50.—Pesetas, 34,98; rojo, a 60. Avena, a 26. Tendencia firme.

Barcelona. Sin operaciones en trigo del país. Llegaron 29 vagones trigo; 17 harina, 6 cebada. Jaén. El estado de los campos y cosechas no es malo; las escasas lluvias de la primera decena de este mes...

Vacuno mayor, terneras y lanares. Todas las terneras, según clase y procedencia, se cotizan en alza de 5 a 10 reales en arroba. Los lechales sin variación.

Notas y recortes. Comentando un suscriptor nuestro artículo sobre Pósitos publicado en el último número, nos dice: «Eso de Pósitos, tal como está constituido y organizado, no puede pasar. Me consta—añade—que en muchas Memorias, de las que los Jefes de Sección de provincias envían a Madrid, se dicen cosas estupidas, pero existencias, que no van luego a la Memoria general, tal y como se dicen, ni aun siquiera se tienen en cuenta.»

Según Las Noticias, de Barcelona, existe en el Norte de la provincia de Lérida, colindando con tierras de Francia, una región de frondosos bosques que podrían dar pasta para abastecer de papel a toda la Prensa española durante cuatro o cinco años.

La Solana. La poda de las viñas y otras faenas agrícolas se realizan con lentitud en esta zona. El tiempo bueno y los sembrados prometen una buena cosecha. Candeal, 15,50 fanega; cebada, 7,25; alfalfa, 45 pesetas libra; patatas, 2 pesetas arroba; vino tinto de 15, 6 pesetas los 16 litros; blanco de 14, 6; aceite, 12 pesetas arroba; cerdos en vivo, 17,50 idem íd.

Alcañiz. Ha mejorado mucho el tiempo, pues en estos últimos días ha hecho más frío que en todo el invierno; los sembrados que se presentan muy buen aspecto.

Cereales. Trigo, a 71 y 72 reales fanega; cebada, a 32 y 33 idem ídem; avena, de 29 a 30; algarobas, a 24 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 55 reales los 100 kilos; maíz, a 32 pesetas los 100 kilos; paja, a 50 céntimos arroba; centeno, a 46 y 48 reales fanega.

Notas y recortes. Comentando un suscriptor nuestro artículo sobre Pósitos publicado en el último número, nos dice: «Eso de Pósitos, tal como está constituido y organizado, no puede pasar. Me consta—añade—que en muchas Memorias, de las que los Jefes de Sección de provincias envían a Madrid, se dicen cosas estupidas, pero existencias, que no van luego a la Memoria general, tal y como se dicen, ni aun siquiera se tienen en cuenta.»

Según Los Noticias, de Barcelona, existe en el Norte de la provincia de Lérida, colindando con tierras de Francia, una región de frondosos bosques que podrían dar pasta para abastecer de papel a toda la Prensa española durante cuatro o cinco años.

Zaragoza. El precio nominal de los artículos es el siguiente: Trigos, Catalán, a 27,38 y 29,97 pesetas hectolitro; hembrilla, de 26,45 a 27,31, y huerta, a 25,64 y 26,20. Granos.—Cebada, a 10,15 y 10,70 pesetas hectolitro; idem común, a 16,60 y 17,15 los 100 kilos.

Alcañiz. Ha mejorado mucho el tiempo, pues en estos últimos días ha hecho más frío que en todo el invierno; los sembrados que se presentan muy buen aspecto.

Cereales. Trigo, a 71 y 72 reales fanega; cebada, a 32 y 33 idem ídem; avena, de 29 a 30; algarobas, a 24 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 55 reales los 100 kilos; maíz, a 32 pesetas los 100 kilos; paja, a 50 céntimos arroba; centeno, a 46 y 48 reales fanega.

CENTRO VITÍCOLA AYELENSE. GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS. Bautista Aparici y Compañía. Ayelo Malferit.—VALENCIA (España). Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica...

POZOS ARTESIANOS. Sondas en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS DE JUAN CASAMAJO Y COMP. ALMATRET \* \* \* \* \* LÉRIDA. Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa...

BAGAZO TORTA DE LINAZA. El mejor alimento para el ganado. DEUTSCH Y C. Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID. CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS. VIDES AMERICANAS. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS DE JOSÉ HILL ROS. Propietario-viticultor. MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA).

MOTORES VELLINO. A Gasolina, Petróleo o Gas, con Magneto y Regulador. El motor ideal para el agricultor. PEQUEÑA INDUSTRIA. ELEVACIÓN DE AGUA. AGRICULTURA. ALUMBRADO. ELECTRICIDAD. PARTICULAR. CINEMATOGRAFÍA. LABORATORIO VELLINO. Bruch, 127.—BARCELONA. Taller electromecánico.

VIDES AMERICANAS. LOS MEJORES PATRONES. LAS MEJORES VINÍFERAS. BARBADOS—INJERTOS—ESTACAS INJERTABLES—ESTAQUILLAS. VIVEROS. JAIME SABATE. Campos de Pies Madres. Centro vitícola del Panadés. Villafranca del Panadés (Barcelona). Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VIVEROS "LA SALA", (102 hectáreas). Los cultivos mejor organizados del mundo. Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el África del Norte. EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES VITÍCOLAS. PIDANSE CATALOGOS.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



Table with columns for 'VINO EN SU' (1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO) and 'PESO' (aproximado, Kilos.). It lists prices for various wine quantities like 'Barrica con 25 litros con doble envase'.

RESIDUOS: Pueden hacerse al Administrador en El Ciego (Alava), M.º G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Ce- licero, á la apdo. ado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

List of wine distributors across various Spanish cities including Madrid, Barcelona, and Valencia, with names like 'D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2' and 'D. Manuel García, Alfonso XIII, 4'.

Preços en otros Depósitos:

Additional list of distributors and prices for wine, mentioning 'Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 80' and 'Una botella 30'.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas y en los corchos ya marcados el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten en botellas y en medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, así tal de que devuelvan las mismas con sus tapanes y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se reciben etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precin- ta á la botella y á la media botella. Píjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Se responde de la autenticidad de los BARBADOS ARAMON MOURVIEDRO RIPARIA RUPESTRIS BORRISQUOY Y BERLANDIERI que se ofrecen más barato que nadie, mejorando siempre precio, según impor- tancia pedido. Director de cultivos: D. FRANCISCO GUERRA, Perito agrícola Plaza de San Carlos, 4, principal.—ZARAGOZA

VINICULTORES!

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la ENOFILA-TANINO ENANTICO, ETC., únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, deta- lles y prospectos gratis. Clarificantes, fosfato bicálcico puro, productos enológicos, pesa-mostos, pesa-alcoholes, etc. etc. Dirigirse al representante en España: D. F. MONTERO, químico enólogo, MOTA DEL MARQUES (Valladolid).

Principales depositarios: Madrid, G. Ferrás, Imperial, 9 y 11, droguería; Ali- cante, Pinaol Harmanos; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia, Fuen- tes; Pamplona, Sucesor de Cassillo; Padriac (Toledo), D. Alejandro Domínguez; Zamora, Juan Sánchez; Valladolid, E. Pasalodos y Compañía; Guadalajara, Viuda do Bartolomé; Ciudad Real, Domestros Alonso, Castelar, 2; Barcelona, Alejandro Riera, Nápoles, 163; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Sevilla, J. Marín Galán, y principales droguerías de España.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—PLAZA MEDINACELI, 6 Gerente: El Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez. APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para Talleres, Fabricas, Locomotoras, Baques, Motores de Gas, Vapor, Hidráulicos, Máquinas eléctricas de toda índole, Bombas de cualquier tipo, Máquinas de imprenta, Agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados; al igual que los manóme- tros, indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados. GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc. INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles. RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botel- las de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, catés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las be- bidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente. PERFUMERIA CORRIENTE Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia. PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS SE DESEAN CORREDORES, REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS PARA TODA ESPAÑA

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

“CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA,”

Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona) de los propietarios viticultores ‘Castellet Hermanos’ Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas. Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por corres- pondencia

Advertisement for 'SUPERFOSFATOS PEÑARROYA' by 'Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA'. It promotes 'Abonos minerales "PENARROYA"' and 'Sulfato de Cobre "PEÑARROYA"' for agricultural use.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MANUEL SANJUAN SABIÑAN (ZARAGOZA)'. It features a large illustration of a pear and promotes a 'CATALOGO GENERAL ILUSTRADO QUE SE ENVIA GRATIS'.

Advertisement for 'CAMPOS ELISEOS DE LERIDA' and 'Gran Centro de producciones agrícolas'. It lists 'Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina' and 'Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES'.

Advertisement for 'VIUDA E HIJOS DE JUAN ALSINA' featuring a large illustration of a pear. It promotes 'LOS MEJORES ARBOLES LAS MAS HERMOSAS FLORES' and provides contact information for their Reus office.

Advertisement for 'BANCO HISPANO-ROMANO' located at 'Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.—MADRID'. It describes services for opening accounts, deposits, and loans.

Advertisement for 'MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES' by 'Sembradora San Bernardo'. It lists various agricultural machines like 'Segadora atadora Deering Nueva Ideal' and 'Trilladoras Ruston'.

Advertisement for 'ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR' in Barcelona. It promotes 'CAÑIZOS SEMIMETÁLICOS' and 'RIVIÈRE' brand products.

Advertisement for 'La Podadora CALAFEL' featuring an illustration of a pruning shears. It describes the tool's benefits for vine pruning and provides contact information for D. Pablo Calafel in Teruel.

Advertisement for 'SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA'. It promotes agricultural machinery from 'FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO' including 'ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS'.

Advertisement for 'INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA'. It describes a technical school offering courses in electrical engineering, mechanics, and other technical fields.

Advertisement for 'CARABANA' mineral water. It lists 'AGUAS MINERALES \* PURGANTES \* DEPURATIVAS' and provides contact information for 'Viuda e Hijos B. J. CHAVARRI' in Madrid.

Advertisement for 'Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas' by 'Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª INGENIEROS'. It lists various agricultural and industrial machines and provides contact information for their offices in Bilbao, Valladolid, Sevilla, and Palencia.